



# AYUNTAMIENTO DE FUENTE ÁLAMO DE MURCIA

Plaza de la Constitución, 1

## Acta de la Mesa de Contratación Exp. 300/2021. Propuesta de adjudicación.

Acta de la Mesa de Contratación del procedimiento convocado por este Ayuntamiento para la adjudicación del contrato de obras de "Acondicionamiento de la calle La Vía de Fuente Álamo. Plan de Obras y Servicios 2020-2021".

PRESIDENTE: D. José Antonio Oliver Legaz  
VOCALES: D. Diego Jesús Martínez Mayordomo  
D. Juan Manuel Jiménez Fernández  
D<sup>a</sup> Antonia Esparza Serrano  
D. Ángel J. Megías Roca  
SECRETARIO: D. Carlos Prieto Franco

Asiste al acto el Ingeniero Industrial Municipal don Francisco Miguel Giménez Pérez y la funcionaria municipal doña Juana María Martínez Barbero, del Área de Contratación.

En reunión realizada a través de la APLICACIÓN ZOOM, así como de la PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN DEL ESTADO, siendo las diez horas del día veintiséis de abril de dos mil veintiuno, se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma precedentemente indicada para proceder, en primer lugar, al estudio del informe técnico emitido con fecha 22 de abril de 2021 por el Ingeniero Industrial Municipal, en relación con la documentación aportada por los licitadores que fueron requeridos, con el fin de justificar las ofertas realizadas por los mismos y que se encontraban en incursas en presunción de anormalidad, tal y como se señala en el acta de esta Mesa de Contratación en sesión de fecha 8 de abril de 2021.

Por parte del Sr. Secretario de la Mesa se hace constar que de los tres licitadores requeridos para que justificasen sus ofertas, únicamente a presentado la misma don Miguel Conesa Franco.

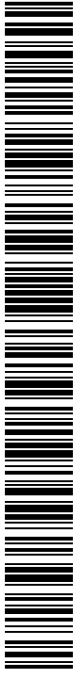
A su vista, la Mesa de Contratación acuerda excluir del procedimiento por no aportar documentación justificativa alguna de sus ofertas a los licitadores Pavimentos Asfálticos Lario, S.L. y Talleres y Conducciones Juanito, S.L.

En el informe del Ingeniero Industrial Municipal, que se une a la presente acta, tras analizar pormenorizadamente la documentación aportada por el licitador Miguel Conesa Franco, se concluye lo siguiente:

"Por tanto, y ante lo descrito anteriormente, se entiende como justificada la viabilidad de la oferta presentada por la mercantil MIGUEL CONESA FRANCO, para la ejecución de las obras de "Acondicionamiento de la calle de La Vía de Fuente Álamo. Plan de Obras y Servicios 2020-2021"."

Seguidamente por parte del Sr. Ingeniero Industrial Municipal se procede a realizar una detallada exposición del informe referido.

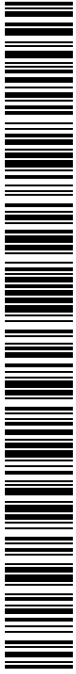
A la vista de dicho informe, de las manifestaciones realizadas por el técnico informante y de la documentación aportada por el licitador indicado, la Mesa de Contratación considera que el mismo han justificado su oferta de conformidad con lo establecido en el artículo 149 de la LCSP y Cláusula 12<sup>a</sup> del PCAP, por las razones expuestas en el reiterado informe.



701471cf79081a0357707e5072040631p

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica  
<https://sede.fuentealamo.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30021>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JOSE ANTONIO OLIVER LEGAZ	Concejal de Hacienda y Patrimonio,Contratación,Empresas,Infraestructuras...	26/04/2021 11:52
DIEGO JESUS MARTINEZ MAYORDOMO	Concejal	26/04/2021 11:54
JUAN MANUEL TIBURCIO JIMENEZ FERNANDEZ	Interventor General	26/04/2021 11:58
MARIA ANTONIA ESPARZA SERRANO	Auxiliar administrativo	26/04/2021 11:59
ANGEL JOSE MEGIAS ROCA	Secretario General	26/04/2021 12:02
CARLOS PRIETO FRANCO	Jefe de Servicios administrativos	26/04/2021 12:04



701471cf79081a0357707e5072040631p

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica  
<https://sede.fuentealamo.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30021>

Seguidamente la Mesa de Contratación procede a la clasificación de las todas las ofertas admitidas, resultando lo siguiente:

LICITADOR	PRECIO SIN I.- V.A.
MIGUEL CONESA FRANCO	108.462,00
CONSTRUCCIONE URDECON	113.367,31
CONSTRUCCIONES JM GAS	114.876,03
CSL	118.685,69
ASFALTOS BITUMINOSOS,SA	118.718,73
URBIMED LEVANTE	119.834,71
JORAIX 2018	123.621,73
PYCO PROYECTOS	124.760,04
CONSTRUCCIONES RUIZ ALEMAN	125.817,60
TRISACOR	128.534,00
JUMABEDA	128.562,86
NUEVA CODIMASA	130.894,00
INGENIERIA NATURAL, AGUA Y MEDIO AM	131.502,10
GONZALEZ SOTO	132.583,00
PAVASAL	134.933,33
KORE CONTRATAS	136.428,81
PROYECTOS Y SERVICIOS FRCO ROME- RO	138.996,48
TRANSPORTES Y TRITURADOS MURCIA	139.436,00
CESYR ESTUDIOS	146.350,62
MONTAJES FERROVIARIOS	146.803,00

A la vista de lo anterior, la Mesa de Contratación acuerda proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del contrato de obras de "Acondicionamiento de la calle La Vía de Fuente Álamo. Plan de Obras y Servicios 2020-2021", a favor de la oferta económicamente más ventajosa, que es la formulada por Miguel Conesa Franco, en el precio de 108.462 euros y 22.777 euros correspondientes al I.V.A.

En este estado y siendo las diez horas cinco minutos, se levanta la reunión, extendiéndose la presente Acta que, tras su lectura, firma la Mesa de Contratación, de lo que, como Secretario, certifico.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JOSE ANTONIO OLIVER LEGAZ	Concejal de Hacienda y Patrimonio,Contratación,Empresas,Infraestructuras...	26/04/2021 11:52
DIEGO JESUS MARTINEZ MAYORDOMO	Concejal	26/04/2021 11:54
JUAN MANUEL TIBURCIO JIMENEZ FERNANDEZ	Interventor General	26/04/2021 11:58
MARIA ANTONIA ESPARZA SERRANO	Auxiliar administrativo	26/04/2021 11:59
ANGEL JOSE MEGIAS ROCA	Secretario General	26/04/2021 12:02
CARLOS PRIETO FRANCO	Jefe de Servicios administrativos	26/04/2021 12:04